

judicial y tendrán el sello

Do. De celebra sesión el Muni-
cipal número suficiente de

esta mañana han comenzado las es-
travios en el parque de Alderdi
para construcción del gran Ca-

Anteoché hubo un incendio en el
caserío elodí perteneciente al barrio
de Ama, n.º 30, y próximo al pala-
cio del ñor marqués de Portugalote.
No hubo por fortuna desgracias perso-
nales q lamentar, si bien las pérdi-
das fuen de alguna consideracion.

Ha vitado nuestra redaccion el nue-
vo perileo de Pamplona *Lau-buru*,
al que evolvemos el cambio deseán-
dole la mayor suerte.

Ayer agó á la Coruña á las 11 1/2 de la
mañana el vapor correo *Comillas*, sin no-
vedad.

Aunq ya lo sabrán nuestros lectores,
y creemos oportuno recordar que desde
ayer no ay más que licencias de prime-
ra clase 25 pesetas para cazar, de se-
gunda á 10 id., para uso de armas y de
tercera 5 id., para pescar.

El pael de oficio ó de pobres valdrá 10
céntimo de peseta cada pliego durante
el presete año.

Las facciones de documentos de giro
y impresos que se expendan desde esta fe-
cha, comprenderán desde un céntimo en
adelant.

Dams las más expresivas gracias a
Sr. Gobernador civil de la pro
por la remision de un ejemplar
de acuerdos tomados por la Comi-
provincial de Guipúzcoa de de-
contra la filoxera con motivo de
aparicion de la plaga filoxérica en
Befranque (Bayona.)

En virtud de lo que dispone la ley
toral vigente, ayer se fijaron á la
de la Casa Consistorial las listas
de locales para compromisarios para
elecciones por el distrito de esta Ciudad.

La *Gaceta* de anteayer publica un real
decreto expedido por el ministro de la
Gobernacion y que contiene los sig. art. de
articulos:

Artículo 1.º Desde el 1.º de Enero de
1882, el porte de cada carta ó pliego dis-
tribuido á domicilio devengará 5 céntimos
de peseta, que satisfarán los destinatarios
á los carteros ó peatones que verifiquen
la entrega.

Art. 2.º No obstante lo establecido en
el artículo que precede, los carteros y
peatones repartirán á domicilio sin retri-
bucion alguna la correspondencia del
interior de las poblaciones, así como las
cartas del extranjero, y los periódicos,
impresos y libros, cualquiera que sea su
procedencia.

Art. 3.º Los paquetes certificados que
contengan libros, obras por entregas ó
impresos se conservarán en las oficinas
de correos á disposicion de las personas
á quienes se dirijan, pasándose á éstas el
oportuno aviso á su llegada. Podrán, sin
embargo, en virtud de peticion de los in-
teresados, distribuirse á domicilio los que
no excedan de 500 gramos; pero en este
caso satisfarán 5 céntimos de peseta por
cada paquete al cartero ó peaton que lo
entregue.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las
disposiciones que se opongan á lo precep-
tuado en el presente decreto.

La vispera de Navidad ocurrió un ho-
rrible drama en el pueblo de Unarre. Es-
taban todos los vecinos en la iglesia á las
doce de la noche asistiendo á la tradicio-
nal misa del Gallo, bien agenos á la des-
gracia que al salir les aguardaba. Termi-
nada la ceremonia salian los más impa-
cientes por acostarse, cuando retrocedie-
ron asustados y dando gritos y exclama-
ciones penetraron en el templo despavori-
dos seguidos por una manada de hamb-
rientos lobos. La confusion que se armó
fué tal, que nadie se daba cuenta de lo
ocurrido, causando los fieros animales tal
carnicería, que á las dos horas no queda-
ba un vecino sin graves señales de la aco-
metida.

El único que salió ileso fué el sacristan
que, subiendo al púlpito, se mantuvo allí,
y remedó los aullidos del perro con tal
perfeccion, que los lobos huyeron apresu-
radamente, dejando consternado al pueblo,
pues resultaron 3 muertos, 5 heridos y
otros muchos lesionados.

Por el ministro de la Gobernacion
se reclama á los gobernadores un es-
tado de todas las publicaciones que sa-
len á luz en las respectivas provincias,

con expresion de sus títulos, nombre
del director ó gerente y la fecha desde
que se publican.

Con horror hemós leído en *El Anun-
ciador Vitoriano* que ha sido asesinado
de dos hachazos por su propio hijo, de
quince años de edad, un vecino de Lan-
garrica llamado Juan Ruiz de Alegria.
El parricida, convicto y confeso, está
en la cárcel de Vitoria.

Los periódicos ingleses consagran
largos artículos al desgraciado viaje
aerostático de mister Powel, y se ex-
tienden en todo género de suposiciones
acerca de la suerte del noble viajero.

El *Standart* dice que es la primera
vez que vaca un puesto en la Cámara
de los Comunes por tan extraño mo-
do, y que si monsieur Powel volviera
vivo á Lóndres, sus compañeros de la
Cámara, le harian un gran recibimien-
to y el viajero habria conquistado la
celebridad.

La única probabilidad de salvacion
que le conceden, es la de haber caido
en alta mar y sido recogido por un
barco que se dirigiera á América...

Pero si se tiene en cuenta que segun
los últimos telégramas, en el Canal de
la Mancha se han recogido objetos que
se supone pertenecieran al *Saladino*
no es aventurado suponer que Mr. Po-
wel ha aumentado el ya largo catálogo
de mártires de la ciencia.

Observatorio de San Sebastia

BOLETIN METEOROLÓGICO

DEL DIA 1.

Altura barométrica reducida, á 0.º y	767.
en milímetros	767.
Temperaturas centésimales.	Máximas { al sol . . . 23,0
	{ á la sombra 18,3
	Mínimas { á la sombra 6,6
{ reflector 4,6	
Direccion dominante del viento	S. E.
Velocidad media en kilómetros diarios.	151
Lluvia expresada en milímetros.	..

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DEL DIA 1.

Temperatura máxima	13º centígrados.
Id. mínima	5º
Altura barométrica	769
Viento	S. E.
Estado del cielo	despejado.
Id. de la mar	bella.

SANTO DE MAÑANA.

San Antero.

Sale el sol á las 7 30 m., se pone á
4,33